

## No son tiempos de privilegios, dice Arquidiócesis a maestros.

**Por: Héctor González. Xalapa, ver. 16/12/2016**

**Xalapa, Ver.-** “No son tiempos de privilegios”, enfatizó el vocero de la Arquidiócesis de Xalapa, José Manuel Suazo Reyes, al referirse al descontento del magisterio, con el anuncio del gobernador, Miguel Ángel Yunes Linares, de que se disminuirían algunos bonos que recibían docentes estatales, derivado de la crisis económica de Veracruz.

Entrevistado, destacó que es un caso en que los gremios reclaman privilegios y no derechos, por lo que consideró necesario que se ajusten los bonos a lo que marca estrictamente la ley, pues dijo, es la única manera de enfrentar la dificultad económica que se vive en la entidad.

“Yo creo que los derechos que el magisterio ha logrado por su preparación, por la carrera magisterial que traen, es importante, lo que corresponde a los derechos laborales que existen, sin duda se deben seguir manteniendo, pero ya no estamos en un momento de privilegios, hay que distinguir entre privilegios y derechos”.

Agregó que el escándalo que están formando algunos líderes sindicales del magisterio, se debe a que muchos de estos recursos se quedaban únicamente en las cúpulas de los sindicatos y sus personas allegadas, aunque no bajaban directamente a la base trabajadora, o se hacía en una parte mínima.

“De repente hay grupos donde los beneficios que recibían no llegaban a todos los integrantes, llegaban a los dirigentes o a los cercanos, a los que negociaban ese tipo de servicios y les tocaba un poquito por ahí a los demás, entonces esos son los que están reaccionando. Distinguimos tres clases de ciudadanos: los que trabajan, los que no trabajan y reciben beneficios y otros más que se benefician del trabajo de los demás y de la agencia de los otros”.

De igual manera, Suazo Reyes se pronunció a favor de que el gobierno del estado privilegie el derecho ciudadano de mantener abiertas las vías de comunicación, por lo que celebró que no se permita que algunos sectores tomen avenidas y carreteras sin justificación, pues aunque reconoció que las manifestaciones son un derecho, no

deben afectar a terceras personas.

“Se necesita ahí ciertamente el orden, se necesita la ley y se necesita cuidar, porque no solamente se gobierna para unos cuantos, el gobernante tiene 8 millones de ciudadanos que tiene que atender, y a veces es injusto que un puño de personas, que sí tienen el derecho porque son casos extremos y lo que se estaba dando era ya porque la autoridad no daba respuesta, pero si se da respuesta, no hay necesidad de afectar a las demás personas”.

Fuente: <http://www.veracruzinforma.com.mx/index.php/estatal/item/3215-no-son-tiempos-de-privilegios-arquidiocesis-xalapa>

Fotografía: informante

**Fecha de creación**

2016/12/16